



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20221102X PE)**

A las 10:35 horas del día 02 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas, ETSIT Telecomunicación, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez de Yuso García, M ^a Valle	(CCOO)	
Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Ruiz Gómez, M ^a Concepción	(CSIF)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Falta Justificada: Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
Falta Justificada: Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
Falta Justificada: Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Falta Justificada: Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	
Falta Justificada: Trujillo López, Francisco	(CCOO)	
Falta Justificada: Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Injustificada: Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M ^a Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Solís Martínez, M ^a Carmen	(CCOO)
Velasco Velasco, Fco. Javier	(SIAM)



Orden del día:

1.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA o, en su caso, elaboración y aprobación de una propuesta alternativa para negociación con la Gerencia.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos con derecho a voto en estos momentos se sitúa en 15, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.



1.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA o, en su caso, elaboración y aprobación de una propuesta alternativa para negociación con la Gerencia.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación para posteriormente cederla a quien tenga algo que decir.

CSIF propone que se incluyan las siguientes plazas:

- 1.5.3.5. Instalaciones Radiactivas; 1 TELab de Radioactividad Ambiental
- 1.5.3.5. Instalaciones Radiactivas; 1 Complemento Dirección para el TSADI
- 1.5.3.6. Talleres; 1 TELab Unidad Impresión 3D
- 2.1. SICAU; 3 TA en Educación, Ampliación/PTA y Económicas y Empres.



Así mismo, CSIF propone que las plazas que se pretenden funcionarizar del Área TIC se reflejen en el Anexo II como laborales, a la espera de la negociación de su funcionarización, así como que se amplíen las plazas teletrabajables y no se reflejen en el Anexo II, sino en el propio Reglamento de Teletrabajo.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM propone las siguientes plazas:

- 2.1. SICAU; 3 TA en Educación, Psicología y Ampliación/PTA
- 2.1.1. Gestión SICAU; cambiar la denominación de 1 TE SICAU poniendo entre paréntesis "Información y Redes"

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA propone lo siguiente:

- 1.1.3. Registro; TA SICAU que no sea "A extinguir"
- 1.5."11". Institutos Universitarios; rechazar las plazas TELab de cada uno
- 1.5.12. Laboratorios de Centro; en Comunicación, rechazar amortizar Grupo 3
- 1.6.1. Empleabilidad y Emprendimiento; 1 TE
- 1.7. Centros y Departamentos; 3 TE en la Oficina del Estudiante
- 1.8.4. Escuela Infantil; 2 TE Escuela Infantil.
- 2.2.1. Servicio de Mensajería; que no se supriman 2 Conductores Mecánicos
- 3.2.1. SATD; 12 TGM que están aprobadas y hay que dotarlas
- 6.1.1. Servicio de Cultura; rechazar 2 TE Actividades Culturales



El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO propone que se termine de cumplir lo que queda pendiente del PORHUMA vigente, que afecta a 467 compañeras y compañeros, y pone de manifiesto unas líneas generales sin hacer una propuesta concreta de plazas, lo cual sí hará en la Mesa del PAS, a lo que la Presidencia le responde que el Anexo II y el artículo 51 del PORHUMA son temas diferenciados que deben negociarse por separado y que la reunión de hoy es sólo para plantear propuestas de inclusión en el Anexo, no planes de promoción.

El delegado Javier González, a título personal, afirma que está de acuerdo en mucho de lo que aquí se está diciendo, en especial por estar también en contra de la amortización de plazas. En concreto, propone que las 2 plazas de Conductor Mecánico del Servicio de Mensajería no se eliminen, como propone la Gerencia.

El delegado Antonio Muro afirma que UGT no va a presentar propuestas en esta reunión, ya que lo hará directamente en la Mesa del PAS.

Acabadas estas intervenciones iniciales, se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación la siguiente propuesta para hacérsela llegar a la Gerencia:

- 1.1.3. Registro; TA SICAU que no sea "A extinguir"
- 1.5.3.5. Instalaciones Radiactivas; 1 TELab de Radioactividad Ambiental
- 1.5.3.5. Instalaciones Radiactivas; 1 Complemento Dirección para el TSADI
- 1.5.3.6. Talleres; 1 TELab Unidad Impresión 3D
- 1.5.12. Laboratorios de Centro; en Comunicación, rechazar amortizar Grupo 3
- 1.6.1. Empleabilidad y Emprendimiento; 1 TE
- 1.7. Centros y Departamentos; 3 TE en la Oficina del Estudiante
- 1.8.4. Escuela Infantil; 2 TE Escuela Infantil
- 2.1. SICAU; 4 TA en Educación, Psicología, Ampliación/PTA y Económicas
- 2.1.1. Gestión SICAU; cambiar la denominación de 1 TE SICAU poniendo entre paréntesis "Información y Redes"
- 2.2.1. Servicio de Mensajería; que no se supriman 2 Conductores Mecánicos
- 3.2.1. SATD; 12 TGM que están aprobadas y hay que dotarlas

lo cual se lleva a cabo con los votos de las 15 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 10 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones, por lo que se aprueba esta propuesta para remitírsela a la Gerencia.

El delegado Antonio Sánchez hace constar que las delegadas y delegados de CCOO se abstienen porque creen que se podría haber incluido en esta propuesta lo que queda pendiente del artículo 51 del PORHUMA vigente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:50 horas.

En Málaga, a 02 de noviembre de 2022

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS